

DE LA UNIFORMIDAD A LA VARIEDAD

Restauración de la plaza de Segovia de Navalcarnero

01

Monografías de Patrimonio Histórico



DE LA UNIFORMIDAD A LA VARIEDAD

Restauración de la plaza de Segovia de Navalcarnero



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

© De la presente edición:

EDICIONES DOCE CALLES, S.L. Apdo. 270. 28300 Aranjuez.
COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de las Artes.
Dirección General de Patrimonio Histórico.

ISBN: 84-9744-015-3

Depósito Legal: M. 4.190-2003

Composición: Távara, s.l.

Fotomecánica: Távara, s.l. y Giga, s.l.

Impresión: Gráficas Muriel, s.a.

Encuadernación: Millenium, s.a.

DE LA UNIFORMIDAD A LA VARIEDAD

Restauración **de la plaza de Segovia
de Navalcarnero**

Consejera de Las Artes

Alicia Moreno Espert

Viceconsejero de Las Artes

José Antonio Campos Borrego

Director General de Patrimonio Histórico

Juan José Echeverría Jiménez

El patrimonio histórico, nuestro patrimonio histórico, es la parte tangible de nuestra memoria colectiva, por eso su conservación, su recuperación es el legado que dejaremos como pueblo, como comunidad de ciudadanos para el futuro.

La restauración, la recuperación de las características más valiosas, más relevantes de la plaza de Segovia de Navalcarnero, llevada a cabo por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Las Artes de la Comunidad de Madrid con la colaboración del Ayuntamiento, es un buen ejemplo de la conservación de este legado histórico que a todos nos pertenece.

Aunque la plaza mayor de Navalcarnero tuvo en sus inicios ese carácter que podría llamarse «popular», durante el siglo XVIII el aspecto de sus edificios cambia radicalmente debido a la llegada de las nuevas corrientes culturales traídas por los Borbones desde Europa. Madrid inicia un proceso de cambio trascendental y la imagen vieja y adusta de los caserones de pueblo cede el paso a una nueva representación menos natural, refinada y llena de artificio. Bien entrado el siglo XVIII, el arquitecto mayor de la Villa de Madrid, Ventura Rodríguez y su sucesor, Juan de Villanueva, completan eficazmente la labor iniciada años antes y logran culminar el cambio de imagen de la ciudad.

Navalcarnero, situada a pocos kilómetros de Madrid, disfruta de la influencia de la capital e inicia el mismo proceso de cambio de su imagen. Los viejos edificios, que hasta entonces habían permanecido desnudos, se cubren de nuevos ropajes y sus paredes se revisten con revocos delicadamente ornados de todos los colores. En Navalcarnero todavía pueden verse los restos de antiguos revocos a la «madrileña» pintados al fresco en el siglo XVIII. Es en este siglo cuando se produce la transformación de mayor significación en la historia de la plaza.

La plaza de Segovia se engalana a lo largo del siglo XVIII. El revoco aporta color –azules, anaranjados, rojos...– y cierta grandilocuencia en el empleo de molduras y elementos figurados pintados al fresco. La versatilidad del color se convirtió en el agente de diferenciación o significación de cada edificio.

Durante la primera mitad del siglo XX se produce un deterioro progresivo y cuando excepcionalmente se acometen obras de adecentamiento, éstas se realizan con muy escasos medios, encalando los revocos que poco a poco van perdiéndose de la memoria colectiva. Durante los últimos cincuenta años las fachadas de la plaza se han conservado encaladas, y ha sido un periodo suficientemente largo para que la sociedad se olvidara de los dos siglos anteriores.

Por ello, los trabajos de restauración de la plaza, realizados con técnicas tradicionales, han pretendido recuperar, gracias a la documentación fotográfica histórica y a los restos de pinturas encontrados bajo los encalados, la imagen culta y colorista que tuvo la plaza durante el siglo XVIII y XIX, reponiendo las características de entonces con revocos a la cal coloreados y pintados con decoraciones, que intentan aproximarse lo más posible a las que tuvieron en su momento y así volver a hacer presente la memoria histórica olvidada.

Juan José Echeverría Jiménez
Director General de Patrimonio Histórico

COLECCIÓN
MONOGRAFÍAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Edita

Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE LAS ARTES
Comunidad de Madrid

Dirección de la Colección

Javier Aguilera Rojas
*Jefe del Servicio de Promoción y
Difusión del Patrimonio Histórico*

Número 1

De la Uniformidad a la Variedad

*Restauración de la plaza de Segovia
de Navalcarnero*

Textos

Gloria Esparraguera, *historiadora del arte*
Mercedes Álvarez, *arquitecta*
Eduardo Barceló, *arquitecto*
Ignacio Barceló, *arquitecto*

Fotografías

Juan Carlos Martín, Eduardo Barceló,
Javier Aguilera, CLAR, Javier Velasco

Proyecto gráfico

DeBuks

Maquetación

Doce Calles, S.L.
Tavara, S.L.

RESTAURACIÓN DE LA PLAZA DE SEGOVIA

Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE LAS ARTES
Comunidad de Madrid

En colaboración con
el AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Proyecto de restauración. 1999-2000

Mercedes Álvarez García, *arquitecta*
Eduardo Barceló de Torres, *arquitecto*
Ignacio Barceló de Torres, *arquitecto*

Dirección de las obras. 2000-2001

Mercedes Álvarez, *arquitecto*
Eduardo Barceló, *arquitecto*
Javier Moralo, *arquitecto técnico*

Seguimiento y supervisión de la restauración

Servicio de Protección del Patrimonio Histórico Mueble e Inmueble
M^a José Rodríguez Relaño, *arquitecta*
Javier Aguilera, *arquitecto*
Carmen Anegón, *arquitecto técnico*

Empresa constructora

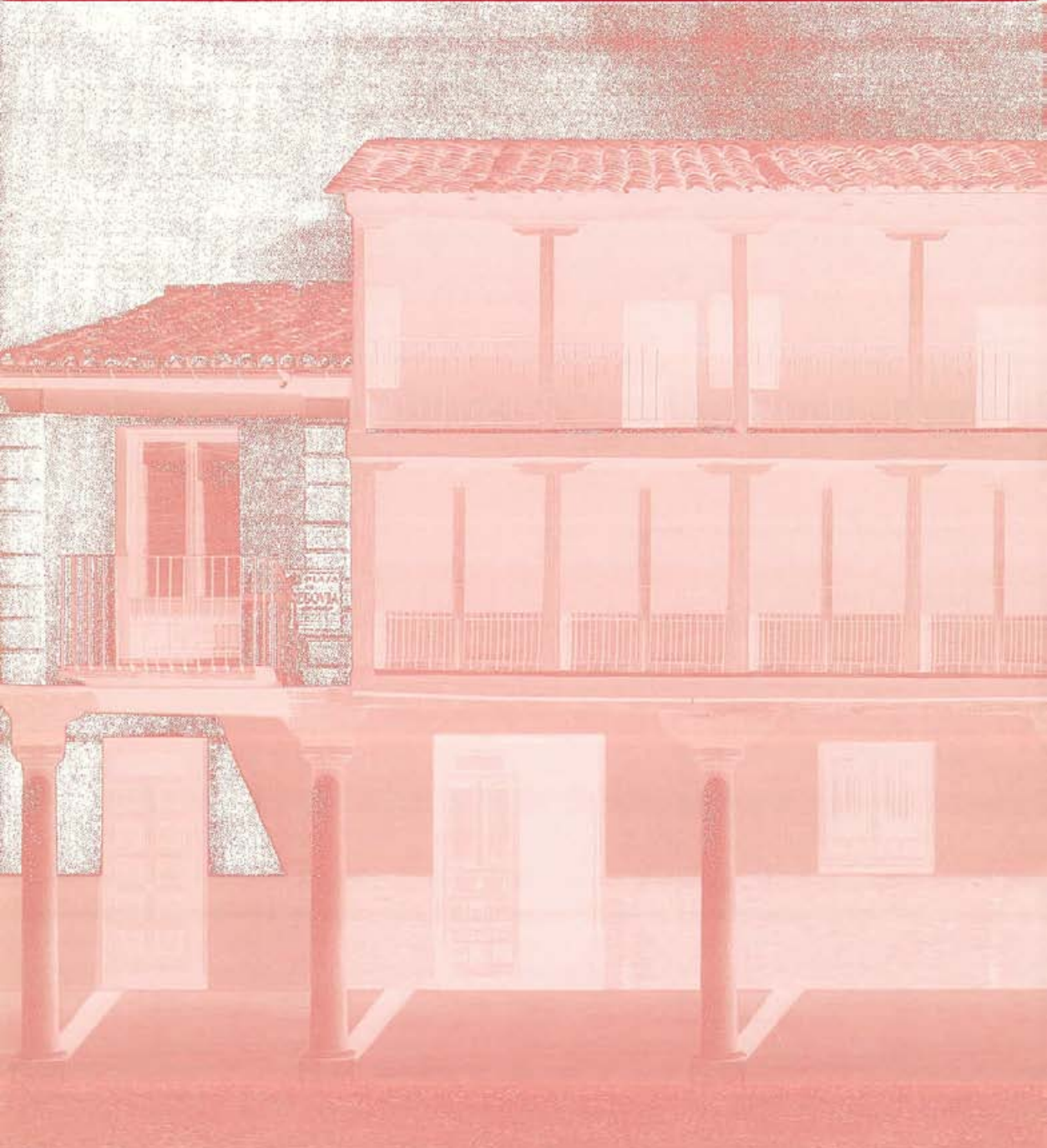
CLAR, Rehabilitaciones

Inversión realizada

192.000 €

ÍNDICE

orígenes segovianos, villa real	11
EL DESARROLLO HISTÓRICO DE NAVALCARNERO	
mudéjar y barroco	21
LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	
la plaza mayor, corazón de la ciudad	35
LA PLAZA DE SEGOVIA, UN ESPACIO REPRESENTATIVO	
todo blanco, todo de colores	45
LA PLAZA ESCENARIO DE LA HISTORIA	
La formación de la ciudad	46
Los orígenes en el siglo XVII	50
En el siglo XVIII la plaza se engalana	52
Del deterioro a la recuperación	55
Colores bajo la piel blanca	56
cal, madera y piedra	59
LA RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS DE LA PLAZA	
Una metodología recurrente	60
Criterios de restauración	64
Revocos a la cal	76
La restauración paso a paso	82



orígenes segovianos,
villa real
El desarrollo histórico de Navalcarnero



El desarrollo histórico de Navalcarnero

«Por quanto teniendo consideración a la ocasión de haver celebrado mi Real Casamiento con la serenísima Reyna Doña Mariana de Austria mi muy cara y muy amada muger en la Villa de Naval Carnero, y por haver ella rezivido el honor y por que aya memoria dello he tenido por vien de hazer la merced como por esta se la hago de que de aqui adelante perpetuamente, para siempre xamas la dicha Villa de Naval Carnero, se pueda llamar e yntitule y la hago, eyntitulo, La Villa de la Villa Real de Navalcarnero. Y con esta conformidad mando que sea tratada por escrito y de palabra y a los del mi Consejo, Presidente y oidores de las mis audiencias y chancillerías y otros qualesquier mis juezes y justicias y personas de todas las ciudades, Villas y lugares desto mis Reynos y señoríos que guarden y cumplan y hagan guardar y cumpliresta mi Cedula y lo en ella contenido. Fecha en Madrid a 4 de Junio de 1651. Confirmada de S.M. Refrendada y señalada de los dichos».

Navalcarnero está situado al suroeste de la Comunidad de Madrid, en la llanura que riegan los ríos Guadarrama y Alberche. Su historia es relativamente moderna, ya que su fundación data del año 1499. Según consta, en esa fecha un grupo de segovianos dedicados al pastoreo, junto con otros moradores del cercano lugar de Perales, se asentaron en los terrenos elevados que ocupan el arrabal llamado «Los Castines». A causa de estos orígenes, los Reyes Católicos dispusieron que la ciudad de Segovia nombrase a los alcaldes, orden que provocó un inacabable pleito con los Condes de Casarrubios, dueños de los terrenos, que más tarde se vino a complicar con la reivindicación de los Marqueses de Moya, señores de Chinchón, que reclamaban parte de la dehesa y el ejido de Navalcarnero, lo que les fue reconocido por sentencia en 1505.

La relación con la ciudad de Segovia en los orígenes de la villa es la razón por la que en el escudo de Navalcarnero figura el acueducto y por la que el nombre de esta ciudad castellana sea el sobrenombre de su principal plaza. En los años venideros la villa creció rápidamente, ya que fueron muchos los nobles que radicaron en ella su residencia. Su importancia hizo que en 1649 fuese elegida para la celebración de las bendiciones y velaciones de las bodas por poder de Felipe IV con Mariana de Austria, y ello tuvo como consecuencia que obtuviera el título de Villa Real en 1651.



Escudo conmemorativo de la fundación de la villa

Escudo de la villa de Navalcarnero





Desde el punto de vista de sus recursos económicos, la agricultura ha sido la base de la economía de Navalcarnero, orientada principalmente al cultivo de secano, cereales y sobre todo vid. La industria comenzó a tener cierta importancia a finales del siglo XIX, representada por el sector alimentario en el que destacaba la producción vinícola. Con los años, ésta última ha ido ganando terreno, llegando en la actualidad a alcanzar un lugar predominante dada la calidad de sus vinos y dando lugar a que adquiriesen la denominación de origen «Vinos de Madrid». Pero la actividad agrícola, pese a ser importante, no supone más de un 5% de la economía del municipio, siendo el sector servicios y la construcción los que acaparan la ocupación de los vecinos.

Navalcarnero conserva en su casco histórico algunas casas que recuerdan la arquitectura popular de raíz castellana y, en este aspecto, destaca su plaza mayor. En cuanto a la arquitectura religiosa, cabe mencionar dos ermitas, la de San Roque y la de San Cosme y San Damián, ámbas del siglo XVII y la última vinculada al Hospital del mismo nombre.

ERMITAS

La primitiva Ermita de San Roque fue fundada en el siglo XVII por Francisco de Lara, Caballero de Santiago, pero a mediados del siglo XIX pasó a manos de Juan Antonio Rivera, pintor de cámara de Fernando VII, quien la reedificó y decoró con sus cuadros. La Ermita de San Cosme y San Damián es también del siglo XVII y albergó en sus primeros tiempos el llamado Hospital de San Cosme.





Retrato de Felipe IV.
Diego de Velázquez.
National Gallery, Londres

FELIPE IV Y MARIANA DE AUSTRIA

Cinco años después de la muerte de su primera esposa, Isabel de Borbón, Felipe IV, viudo y sin un descendiente masculino, decide contraer un nuevo matrimonio. La elegida fue su sobrina, María Ana de Austria, nacida en Viena en 1634, hija del emperador Fernando III y de María de Austria, hermana del monarca. Las capitulaciones matrimoniales llevadas a cabo por el Duque de Terranova, Diego de Aragón, embajador español en Viena, facilitaron el enlace de doña Mariana con su tío. Cuando se celebró la boda la princesa tenía quince años y el rey cuarenta y uno. Las velaciones y festejos se llevaron a cabo en octubre de 1649 en el pueblo de Navalcarnero, y en El Escorial pasaron los recién casados la noche de bodas.



Retrato de Doña Mariana de Austria. Diego de Velázquez. Museo del Louvre, París

Cuatro años más tarde, Velázquez, que acababa de volver de su segundo viaje a Roma, pinta un magnífico retrato de la reina que, vestida con un espectacular traje negro y plata, sostiene en su mano un gran pañuelo blanco que contrasta con su maquillado rostro de aspecto grave. Para entonces ya había nacido su primera hija, la Infanta Margarita, protagonista de Las Meninas. Después nacerían María Ambrosia (1655), Felipe Próspero (1657) y Fernando (1658), fallecidos a temprana edad. Finalmente, en 1661 nació Carlos, quien sucedería a su padre aunque, cuando éste murió, el príncipe tenía solamente cuatro años. Mariana de Austria hubo de ejercer la regencia asistida por una Junta de Gobierno hasta que, en 1675, Carlos II subió al trono al cumplir 14 años.

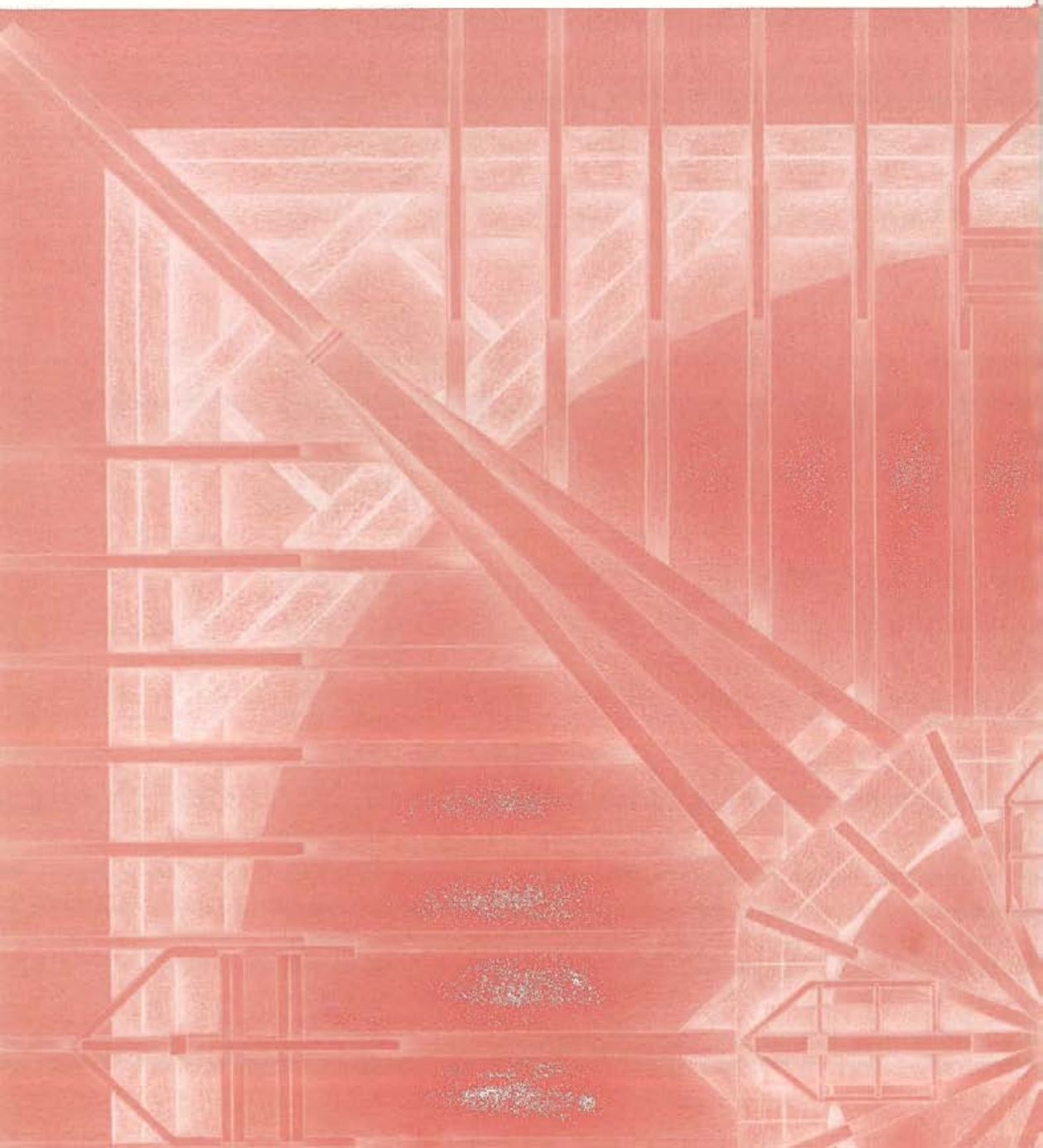
Por último, resulta de especial relevancia la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, a la que algún cronista ha considerado catedral dadas sus dimensiones e importancia artística.

El gran volumen de la Iglesia irrumpe en el tejido urbano del centro histórico de Navalcarnero y le confiere una presencia singular. La plaza mayor se abre en una de sus esquinas para unirse a la Iglesia mediante un pequeño espacio que hace de atrio. De esta manera, plaza e Iglesia, cada una en su propio ámbito, forman un conjunto que ha sido declarado Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid, Decreto 266/2000 del 14 de Diciembre.



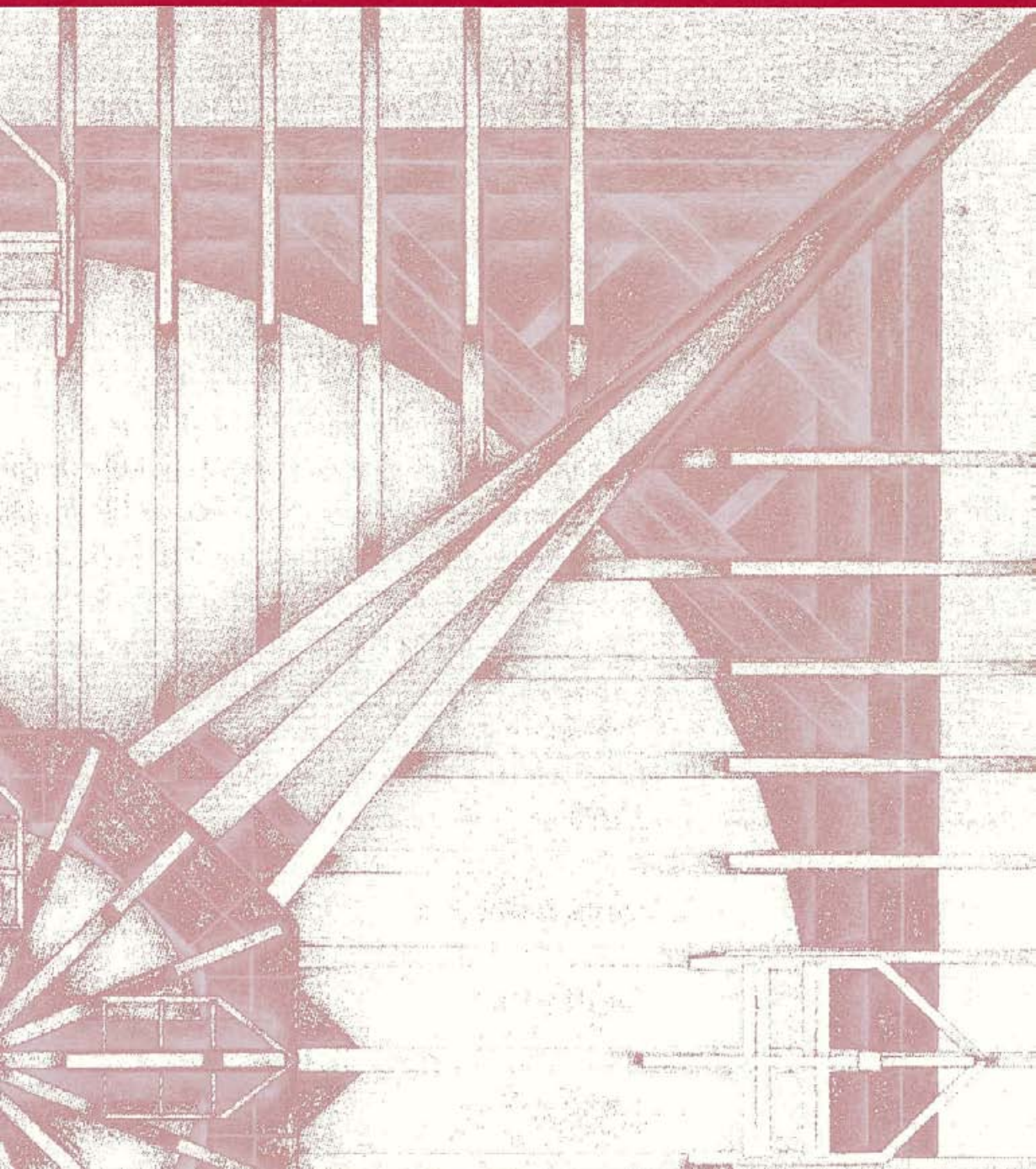
La plaza de Segovia, antes y después de la intervención





mudéjar y barroco

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción



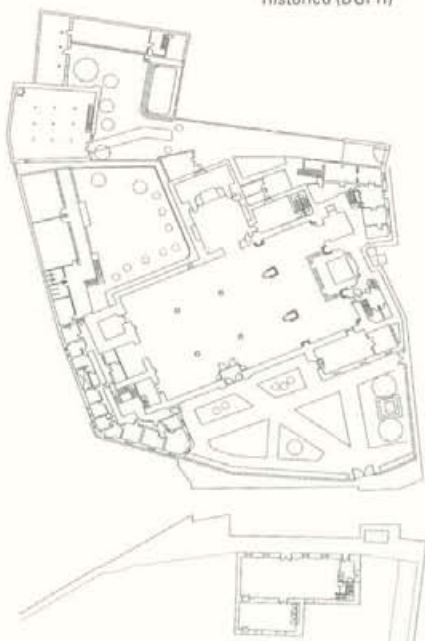
La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción

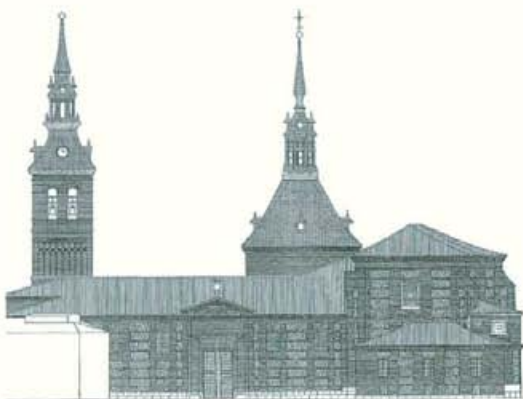
La Iglesia Parroquial de Navalcarnero se inició, al parecer, nada más producirse el asentamiento de los vecinos en el arrabal de «Los Castines», ya que se sabe que en 1500 el templo se hallaba en construcción. Sin embargo, este primer edificio sufrió las consecuencias del pleito que mantenía la villa con los Condes de Casarrubios, lo que provocó su destrucción a manos de Don Gonzalo Chacón. Pero en 1520 ya estaba de nuevo reconstruida. Se inició por el ábside y la torre, aunque la terminación de ésta y la construcción de la Capilla de la Concepción se realizaron entre los siglos XVII y XVIII.



Plano Parcelario

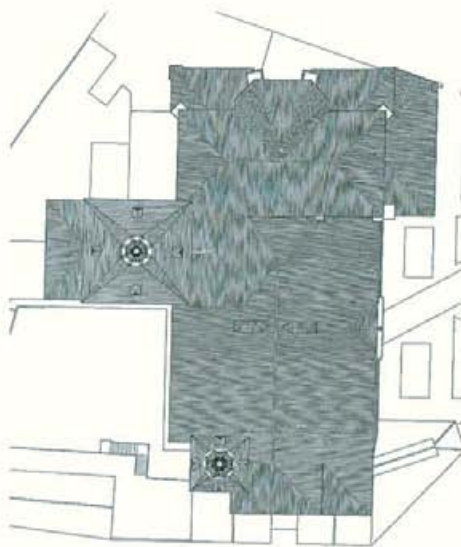
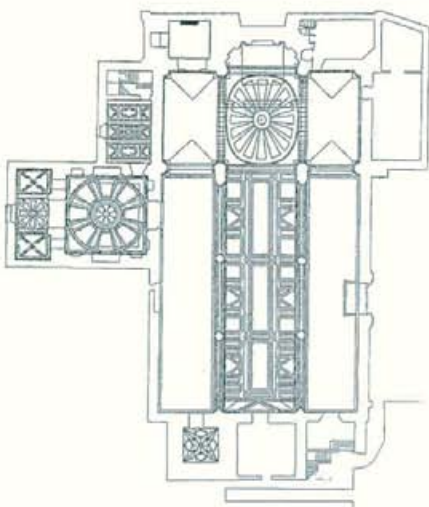
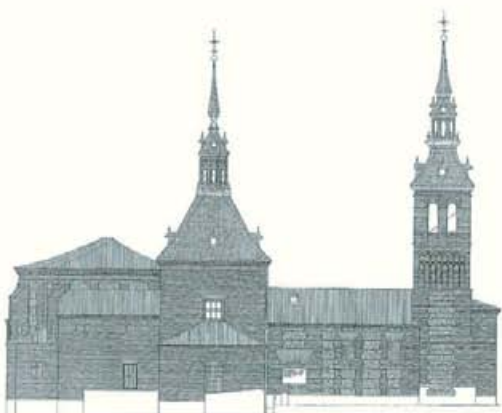
Plantas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y su entorno inmediato.
Dibujos: Dirección General de Patrimonio Histórico (DGPH)





MUDÉJAR Y BARROCO

En la Iglesia Parroquial de Navalcarnero se superponen estilos arquitectónicos que corresponden a diferentes épocas y que son el reflejo del paso de la historia por el edificio. Frente a la tradición mudéjar, visible en los detalles de aparejo de ladrillo en la torre, destaca la importancia volumétrica de la cúpula y del chapitel barrocos que cubren la Capilla Real. Junto a las molduras góticas presentes en algunas decoraciones interiores, se impone el trazado y la disposición general de la Iglesia característicos del siglo XVI.





La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción es un templo de grandes dimensiones, cuya fábrica se compone de cajoneras de mampostería con hiladas de ladrillo (*aparejo toledano*). Es de planta de cruz latina y posee tres naves separadas por arcos de medio punto, sostenidos por *pilares moldurados de tradición gótica*. Sin embargo, la diafanidad del espacio la acerca a las iglesias de planta de salón, modelo muy extendido a finales del siglo XV y principios del siglo XVI.



Vista de la torre y la Capilla Real desde la plaza de Segovia



Aspecto interior de la
Iglesia de Nuestra
Señora de la Asunción



El *transepto* no sobresale en planta y la cabecera de la capilla mayor es poligonal, pero con el tiempo se han añadido capillas con testero plano. El crucero se cubre con casquete semiesférico de escasa altura, sobre *pechinas* decoradas con pinturas del siglo XVIII que representan a los cuatro evangelistas.

Las naves laterales se cubren con techo plano y la nave central lo hace con *bóveda de medio cañón rebajado con molduras*.

Se desconocen los maestros que trabajaron en ella, pero hay una relación entre esta Iglesia y la Parroquial de Illescas, que en el siglo XVI sufrió una renovación y es probable que haya podido servir de modelo para la de Navalcarnero.



PILARES MOLDURADOS DE TRADICIÓN GÓTICA

En las maneras de construir características del gótico, los nervios que forman las bóvedas se prolongan hacia abajo para unirse en forma de haces en los pilares.



PECHINAS

Son triángulos esféricos sobre los que se apoyan las cúpulas, que hacen posible la transición de la forma circular al espacio de planta cuadrada que cubren.



BÓVEDA DE MEDIO CAÑÓN REBAJADO CON MOLDURAS

Las bóvedas de medio cañón se originan por arcos semicirculares y las rebajadas son aquéllas en las que los arcos son de menor altura (rebajados); en ocasiones, como es el caso de la Iglesia Parroquial de Navalcarnero, los distintos tramos de la bóveda se adornan con molduras.

Diversos aspectos del interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

En el exterior destaca la torre que, situada en el ángulo noroeste, sigue el tipo de las toledanas, volviendo a ser Illescas la referencia más cercana. Es de planta cuadrada y está construida con ladrillo en *aparejo toledano* colocado sobre un zócalo de mampostería.

Tiene tres cuerpos y el de campanas, separados por cornisas. Destaca el tercer cuerpo por su decoración *mudéjar* de arquillos ciegos de medio punto entrelazados y dientes de pez.



APAREJO TOLEDANO

Se trata de una forma de colocación del ladrillo, formando hiladas horizontales en las que se intercalan masas de piedra sin tallar unidas con mortero (mampostería), formando los llamados «cajones», para producir un efecto de contraste entre los dos materiales.



MUDÉJAR

La tradición islámica constructiva se mantuvo en tierras cristianas y se llevaba a cabo por los musulmanes que se quedaron, los mudéjares (de mudayyan, vasallo), y los cristianos que trabajaron con ellos. De esta manera, algunos motivos y formas arquitectónicas propias de la arquitectura islámica fueron utilizados en la construcción de los templos cristianos.

Diversos aspectos del exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

En el siglo XVII se le añadió el esbelto chapitel, cuya traza fue realizada por el Hermano Francisco Bautista. Tiene estructura poligonal de tres niveles y se remata con bola y cruz.



LOS INCENDIOS DE LA TORRE

Hay constancia de que la torre de la Iglesia Parroquial de Navalcarnero ha sufrido dos grandes incendios: uno en el siglo XVIII, que fue causa de su reconstrucción siguiendo los modelos austriacos, y otro durante el proceso de restauración que se llevaba a cabo en 1999, que la destruyó por completo. Hoy en día se ha vuelto a reconstruir gracias al preciso levantamiento planimétrico y al estudio dendrocronológico (de la edad de la madera) que se realizaron previamente a los trabajos de restauración.

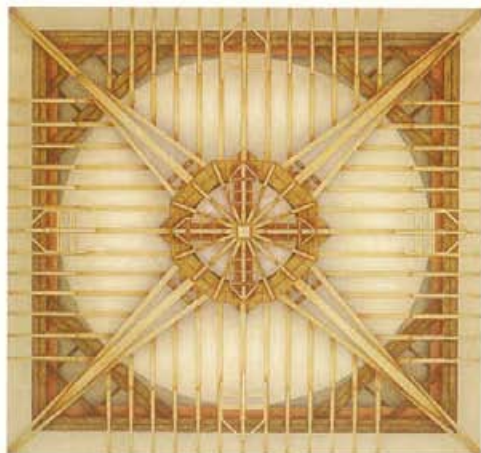


La Torre durante el proceso de reconstrucción del chapitel

La Iglesia Parroquial de Navalcarnero conserva una de las capillas más bellas e interesantes del panorama artístico de la región: se trata de la Capilla Real o de la Inmaculada Concepción. Fue construida entre 1619 y 1663 y sufragada por la Cofradía del mismo nombre. En ella tuvo lugar, en 1649, la velación matrimonial de Felipe IV y Mariana de Austria, ya que por entonces su fábrica estaba terminada, aunque carecía aún de los elementos ornamentales. La Capilla tiene planta centrada, tipo de planta poco corriente en la región, y se cubre con *cúpula sobre pechinas y tambor*. La cúpula posee balconada y *linterna* y está soportada por pilastras de orden compuesto.

CÚPULA SOBRE PECHINAS Y TAMBOR CON LINTERNA

La cúpula de base circular se apoya sobre los arcos de medio punto que proporcionan la forma cuadrada a la Capilla. Ambas formas geométricas, el cuadrado y el círculo, se unen mediante los triángulos esféricos, pechinas, que permiten la transición entre ambas. Las cargas verticales de la cúpula se transmiten a través del tambor, un muro vertical cilíndrico que las reparte. Para rematar la cúpula en el exterior se coloca la linterna, que se trata de un cuerpo cilíndrico con ventanas, para permitir la entrada de la luz cenital, que se eleva por encima de ella.



Estructura de madera del pie del chapitel de la Capilla Real



La cúpula está decorada con frescos del pintor Mariano Salvador de Maella, que representan a la Inmaculada Concepción y a diversos Santos. Las pechinas también se decoran con pinturas de temas relacionados con la vida de la Virgen.



Mariano Salvador de Maella nació en Valencia en 1739. En 1765 Mengs le introduce en el Palacio Real, donde decora diferentes estancias. Contrae matrimonio con la hija de otro gran pintor, Antonio González Velázquez. Desde 1765 fue Académico de mérito de San Fernando y en febrero de 1774 fue nombrado Pintor de Cámara. Este cargo conllevaba la obligación de tasar cartones para los tapices de la Real Fábrica de Santa Bárbara. Se le encargó, junto con Bayeu, la decoración de la Colegiata del Palacio de La Granja de San Ildefonso. No obstante, estas ocupaciones no le impidieron atender encargos particulares, trabajando desde 1775 en la Catedral de Toledo y en la del Burgo de Osma tres años después. Pero su principal ocupación fue realizar los retratos de la familia real.

Su pintura religiosa se aparta de la tradición española para adoptar las corrientes europeas. Muy disciplinado en el trabajo, se aprecia en su obra la influencia de Mengs en la gran preocupación por el dibujo y el tratamiento del color, así como la de Giaquinto y Tiépolo, de los que toma los tonos fríos y los efectos lumínicos. Su pintura se caracteriza por la ponderación, la mesura y el equilibrio clásico de las formas. Hasta 1808 Maella es uno de los pintores españoles más apreciados en los círculos artísticos, eclesiásticos y cortesanos, pero esta trayectoria se interrumpió con la llegada de José I, para quien trabajó como Pintor de Cámara. Este compromiso con los invasores le supuso el ostracismo durante el reinado de Fernando VII. Murió en 1819.

En los muros figura un apostolado que sigue el estilo del pintor José Ribera. Preside el espacio un *retablo-camarin* barroco realizado en 1663 por el ensamblador madrileño José de la Torre; el camarín acoge una talla barroca de la Virgen; destaca su altar de plata repujada, realizado en 1738 por el platero Agustín Serrano. En los laterales de la Capilla existen dos retablos, dedicados a San Jerónimo y San Juan Bautista respectivamente. El acceso al recinto se realiza a través de una portada con arco de medio punto, enmarcado por pilastras compuestas y entablamento con el escudo de la Casa de los Austria.



RETABLO-CAMARÍN

Retablo en el que la calle central está más desarrollada y tras ella se abre un espacio, generalmente iluminado desde el exterior, que da al camarín donde se aloja la imagen. Todos los demás elementos del conjunto se subordinan al camarín.

Fue una innovación del maestro madrileño Pedro de la Torre a mediados del siglo XVII, pero alcanza su mayor difusión durante el siglo XVIII.

Retablos menores de la Capilla Real



LA CAPILLA REAL

Cuando se contempla la Iglesia de Navalcarnero desde el exterior, se aprecia la importancia volumétrica de su Capilla, de tamaño mucho mayor que la torre y coronada con un remate de afilada aguja de características similares al de la torre. En el interior, el espacio está impregnado de la religiosidad barroca, presente en los retablos y en las pinturas de las pechinas y de la cúpula. La Capilla Real es la pieza más espectacular de la Iglesia Parroquial de Navalcarnero.



Rejería de acceso a la Capilla Real



El retablo-hornacina se adapta a la arquitectura del ábside ocupando toda la embocadura de la Capilla Mayor. El remate adopta la forma de cascarón con nervios que se dirigen a una clave central.

En la Capilla Real trabajó como primer maestro de obras Juan Martín, a quien sucede Bernardo García Encabo en 1625. Diez años más tarde la obra estaba terminada y hay constancia de que se les pagó a Pedro Álvarez de la Cruz y al plomero Juan García Barruelos la obra del chapitel.

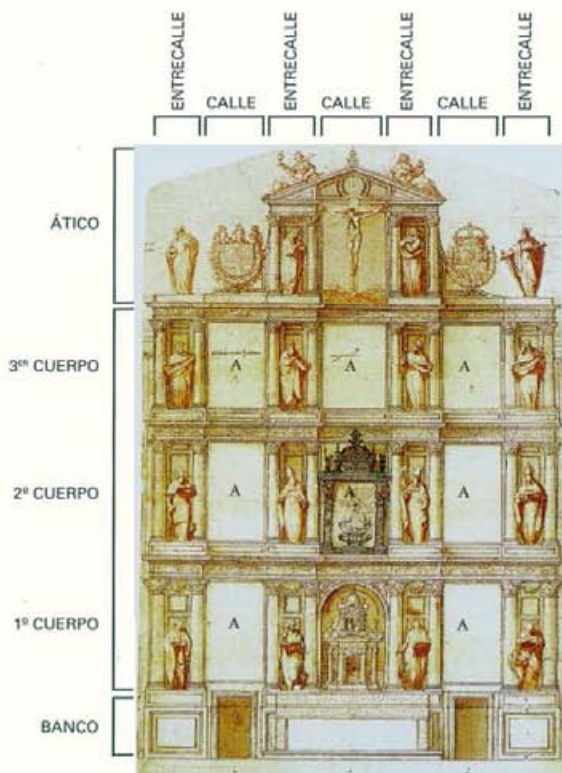
La Iglesia conserva un importante patrimonio artístico, del que destacan varios retablos barrocos de buena calidad, sobre todo los dos que se encuentran a ambos lados del *crucero*, que son del último tercio del siglo XVIII. El retablo mayor es del último tercio del siglo XVII y su traza se debe a Juan de Lobera, que lo realizó en 1666. Se trata de un *retablo-hornacina* que conserva en el ático pinturas dedicadas a la vida de la Virgen, cuyo autor es José Antolínez, pintor de la escuela madrileña de la segunda mitad del siglo XVII.

LOS RETABLOS

El retablo (del latín retro-tabulum: la tabla que se coloca detrás del altar) es una pieza artística que aparece en las iglesias cristianas prácticamente desde que se edificaron los recintos que acogen a los fieles para las prácticas de la liturgia, del culto y de la devoción. Junto con el sagrario, el púlpito y el confesionario, el retablo define lo que es un templo cristiano, a diferencia de lo que sucede en los templos no cristianos, e incluso en los de otras religiones cristianas pero no católicas.

Se puede afirmar sin ningún género de dudas que el Barroco fue el siglo de oro del retablo a lo largo y ancho de toda la geografía religiosa peninsular, pues no hubo iglesia, desde la más altiva catedral hasta la más humilde ermita, que no contase con uno o varios de ellos.

Alfonso Rodríguez G. de Ceballos



התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.
התאחדות הציונים הכלליים, תל אביב, 1920.



plaza mayor,
corazón de la ciudad
La plaza de Segovia, un espacio representativo



La plaza de Segovia, un espacio representativo

Parece ser que la configuración actual de la plaza mayor de Navalcarnero, o plaza de Segovia, con una denominación que hace referencia a los orígenes de la villa, se realiza entre 1579 y 1617. Para entonces, el núcleo primitivo estaba ya consolidado, con un trazado irregular que se había desarrollado apoyándose en los caminos principales y en la topografía. En este trazado orgánico, que en realidad se fue formando sin responder a un plan previo, aparece la plaza mayor en el cruce de los tres caminos fundamentales que atraviesan la villa: el de Madrid, el de Sevilla la Nueva y el de Villamanta.

Este «ensanchamiento», de forma trapezoidal próxima a un rectángulo, adquiere su condición de plaza mayor, por un lado, debido a las características relativamente homogéneas de la arquitectura que delimita su espacio, y por otro, por su función eminentemente municipal al situarse en ella el edificio del Ayuntamiento. Forma y función se complementan para singularizar una parte del espacio urbano y convertirlo en plaza mayor, corazón de la ciudad.

Vista aérea de
Navalcarnero hacia 1960



La plaza mayor de Navalcarnero se inserta así en la tradición de las plazas mayores castellanas, eminentemente municipales, con características formales que se asemejan a otras cercanas como la de Chinchón o la de Tembleque en la provincia de Toledo.



Vista aérea de la plaza de Segovia hacia 1990



La plaza mayor de Chinchón constituye uno de los ejemplos más característicos de la tipología de plazas porticadas en Castilla, surgida como resultado de una evolución natural. Los edificios de tres plantas se abren hacia la plaza, con galerías adinteladas sobre pies derechos de madera con zapatas y con soportales en la planta baja. Esta disposición resulta idónea —como en el caso de Navalcarnero— para contemplar desde allí los actos que a lo largo de los tiempos han tenido como escenario la plaza mayor, particularmente los festejos taurinos. Las fiestas de toros han sido uno de los espectáculos tradicionales que se han celebrado en esta plaza desde el siglo XVI; en 1537 «se corrían los toros cuando venían los condes».

Wifredo Rincón

Plaza mayor de
Chinchón

La plaza mayor de Tembleque, de curiosa y original arquitectura, fue declarada Monumento Histórico-Artístico en 1973. Por su aspecto, y teniendo en cuenta otras construcciones, parece corresponder a los años finales del siglo XVI o principios del XVII y, posiblemente, como sugiere su estructura, fue construida como plaza de toros. El mayor interés lo tiene el torreón, dispuesto sobre la entrada en el lado sur soportado por columnas toscanas de granito.

Wifredo Rincón

Plaza mayor de
Tembleque





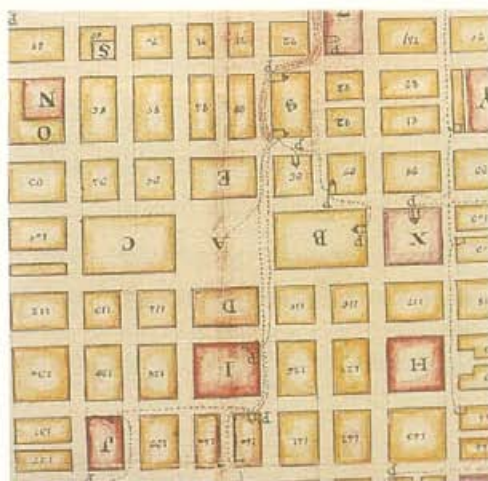
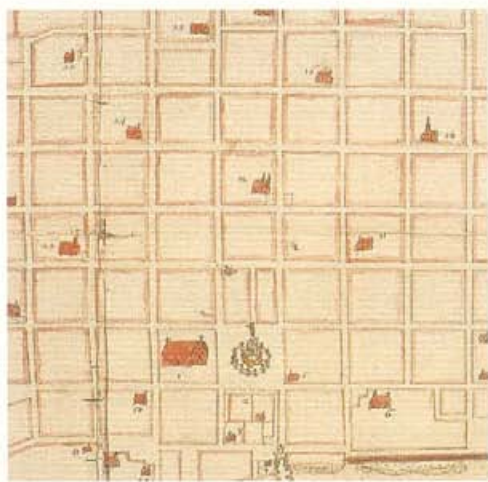
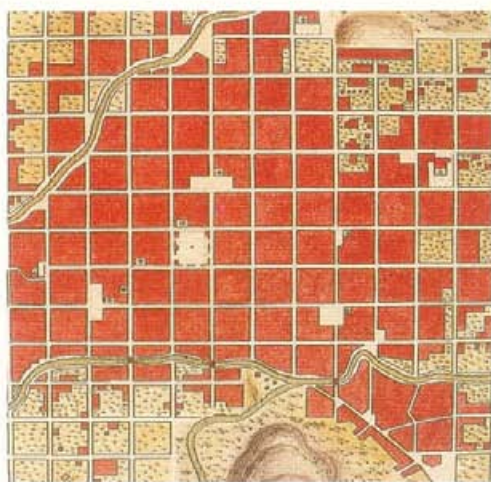
Posiblemente a partir del siglo XVI, se va generalizando en España un tipo de plaza que, situándose en el centro de los núcleos de población, traslada las funciones comerciales desde el exterior de los recintos cerrados de las ciudades medievales al interior de la ciudad. Esta nueva organización funcional transforma su propia condición de aglomeración cerrada en sí misma para abrirla al exterior, al hacer una parte de su estructura, precisamente la plaza, el centro de las actividades comunes. La plaza mayor se convierte en un espacio para el encuentro, donde tienen lugar los actos más importantes que se celebran en la ciudad, espectáculos tales como corridas de toros, cañas, ajusticiamientos, ferias



La plaza de Segovia durante los encierros

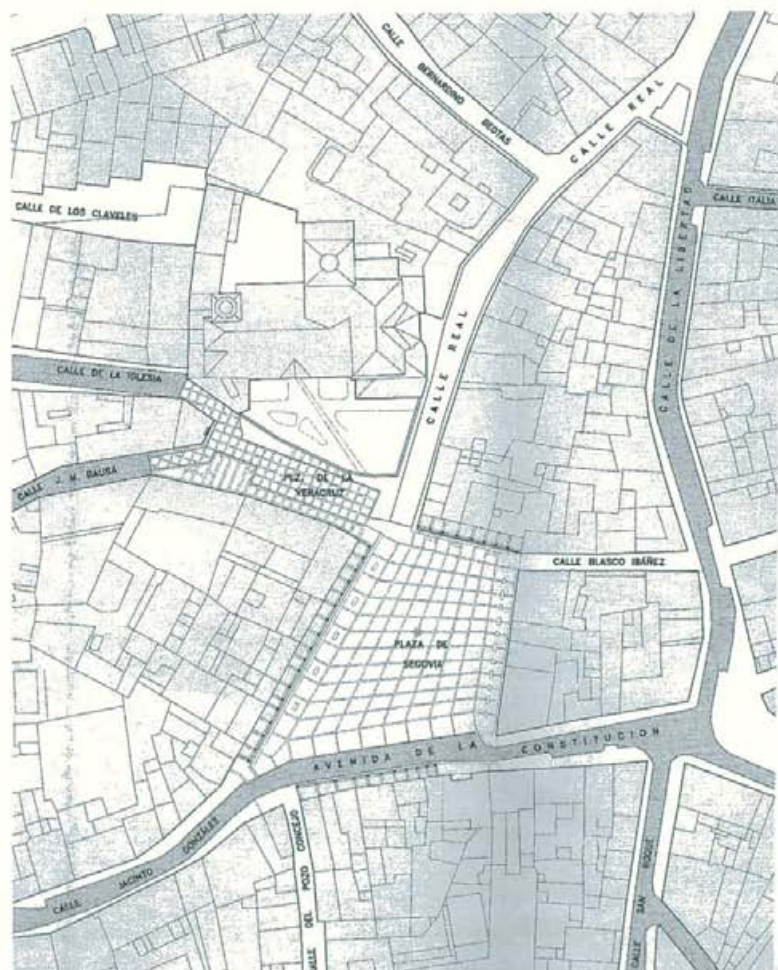
y mercados, celebraciones y festejos públicos... Por ello, es la plaza mayor el lugar donde se mide el pulso de la ciudad.

Sin embargo, este tipo de plaza no responde a un proyecto unitario dentro de un plan global previo a la creación de la propia ciudad, como sucedió con las plazas mayores de ciudades de nueva fundación en España, o con las innumerables plazas mayores, generalmente cuadradas, de las ciudades de trazado regular que habían sido fundadas por los españoles en América a partir de 1520, como Caracas, Lima, Quito, Antigua Guatemala o Sucre.



Se trata de plazas que se crean en el interior de núcleos ya consolidados, haciéndolo de dos maneras: respondiendo a un proyecto unitario con arquitectura ordenada y uniforme que delimita totalmente un espacio regular, como es el caso de las plazas de Valladolid o Madrid, o bien surgiendo en medio del núcleo urbano adaptándose al trazado irregular de calles ya existentes y adquiriendo carácter por su centralidad, su arquitectura y la utilización colectiva que se hace del espacio, como es el caso de la plaza de Segovia de Navalcarnero.

Los antecedentes al modelo de plaza regular se pueden rastrear en las plazas cerradas medievales catalanas y levantinas, que a su vez se relacionan con las bastidas francesas. La plaza es concebida como una unidad urbana de planta más o menos rectangular, suele estar rodeada en sus cuatro lados por edificios del mismo estilo y de igual altura, principalmente de dos plantas, de las cuales la baja se resuelve con soportales de piedra o con pies derechos de madera que soportan dinteles de piedra o madera.



La plaza de Segovia y su entorno

El espacio de la plaza de Navacarnero queda delimitado por edificaciones de dos y tres alturas, que en tres de sus fachadas tienen soportales de piedra, existiendo *columnas toscanas* en el lado de poniente y pilares sobre *plintos* de diferentes alturas en los lados norte y sur. Estos soportes sostienen *pies derechos* sobre los que cargan vigas, ambos elementos de madera. En algunos de sus frentes quedan restos de galerías de madera con pies derechos y antepechos de forja.



COLUMNAS TOSCANAS

La columna toscana, llamada así por su origen etrusco, sustituye a veces a la de orden dórico, de escasa utilización en Roma, o es una simplificación de la misma, y se caracteriza por la basa y el fuste liso.

PLINTOS

Son los elementos prismáticos que se colocan bajo las basas de las columnas, formando parte de ellas. Tal vez su origen tenga que ver con la piedra que servía de base a los soportes verticales de las estructuras.

PIES DERECHOS

Son los elementos verticales de una estructura, que funcionan generalmente como soportes.

Esta condición pública del espacio se prolonga a los edificios que rodean la plaza. Así, las galerías que se asoman sobre los soportales al espacio común no pertenecen a las viviendas, que están detrás, sino que son también públicas y se reservan para contemplar los acontecimientos y espectáculos populares que se celebran en la plaza.

La mayoría de los edificios de la plaza datan de los siglos XVII y XVIII, aunque probablemente hayan sufrido numerosas modificaciones en su configuración. Las instituciones más importantes del municipio se localizan en la plaza: en ella está el Ayuntamiento y al lado estuvo la Cárcel Real, hoy desaparecida. Sus características tipológicas hicieron que fuera elegida, en la Exposición Universal de Barcelona de 1929, para representar el estilo de plaza castellana del «Pueblo Español».



En el centro la plaza conserva lo que debió ser un hito de caminos. Se trata de un *plinto* de piedra de planta cuadrada con cuatro escalones en cada uno de sus lados que, en la actualidad, sostiene una farola. El potente volumen de la Iglesia Parroquial domina la perspectiva hacia el norte, pero dicho edificio se mantiene fuera del límite de la plaza dejando al Ayuntamiento el protagonismo del conjunto.

Aunque la plaza mayor de Navalcarnero tuvo en sus inicios ese carácter que podría llamarse «popular», durante el siglo XVIII el aspecto de sus edificios cambia radicalmente debido a la llegada de las nuevas corrientes culturales traídas por los Borbones desde Europa. La uniformidad da paso a la variedad en un proceso de refinamiento que hace a la plaza más culta, más singular. La plaza mayor, un espacio representativo, se convierte así en el nuevo rostro de la Villa Real de Navalcarnero.



todo blanco
todo de colores

La iglesia encarna toda la historia



La plaza escenario de la historia



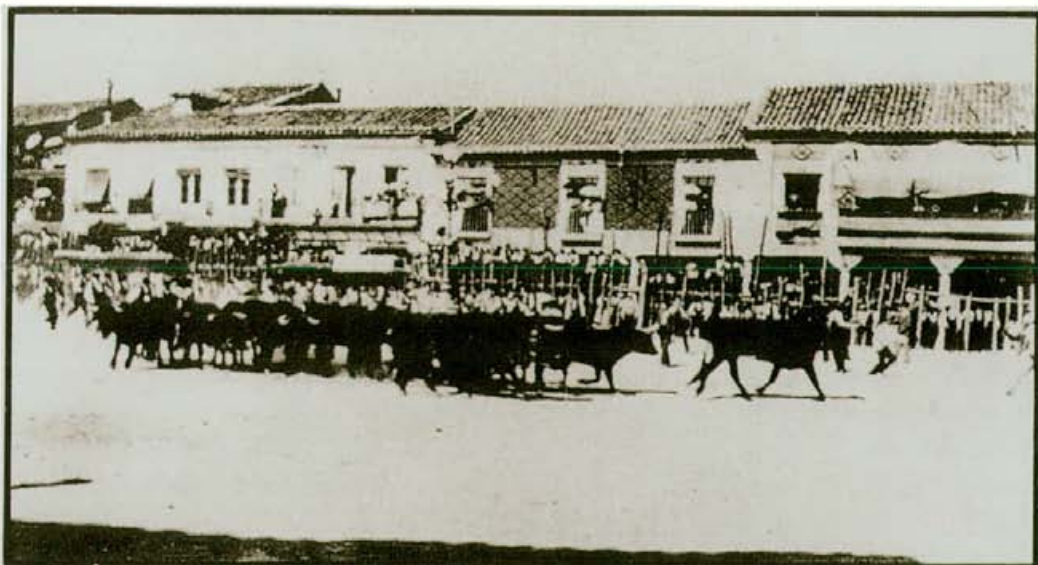
La formación de la ciudad

El proceso de desarrollo histórico de cualquier ciudad no es homogéneo, ni su crecimiento es lineal. La Villa de Navalcarnero no ha estado exenta de episodios extraordinarios, en muchos casos enormemente beneficiosos para el progreso de la ciudad, pero en otros han sido el origen de periodos poco constructivos, de inestabilidad social y depresión económica. La creación de grandes espacios públicos urbanos, como es la plaza de Segovia de Navalcarnero, no cabe duda que se produce en momentos de estabilidad política con situación financiera favorable.

La estructura de la ciudad se ha ido adaptando a las circunstancias económicas, políticas, sociales y culturales de cada momento. Cuando la situación es propicia, la ciudad se desarrolla, se articula y crea los agentes catalizadores necesarios que le permiten, en poco tiempo, introducir cambios beneficiosos en su organización, promover grandes transformaciones en su estructura física y, como consecuencia, su imagen se modifica. Sin embargo, en muchas ocasiones esas iniciativas no llegan a materializarse totalmente al primer intento y los cambios se van produciendo a lo largo de un periodo dilatado, modificándose por el camino los planteamientos originales.

La identidad de un país es el resultado de un largo proceso de construcción en el que, de forma consciente, una sociedad decide ordenar la convivencia de sus miembros. Un cúmulo de circunstancias van conformando la idiosincrasia, el temperamento o carácter de un pueblo que día a día va construyendo el argumento de su propia vida. Un sinfín de episodios de toda índole, no siempre positivos, obligan a recorrer la memoria meditando, aprobando conductas, desestimando otras y, finalmente, proyectando un futuro común.

La plaza de Segovia durante los encierros. Se aprecia la decoración de las fachadas



La plaza de Segovia y los encierros







Los orígenes en el siglo XVII

Al principio del siglo XVII Navalcarnero contaba ya con una plaza principal, quizás parcialmente construida y no totalmente cerrada. Se desconoce si entonces su trazado coincidía con la actual plaza de planta trapezoidal, porticada en tres de sus lados y abierta en cada uno de sus vértices por calles que acceden a la misma, como ahora se muestra.

Sin embargo, la plaza, desde su inicio, ha sido objeto de numerosísimas modificaciones, de las que gran parte corresponden a acciones individuales de reformas, remodelaciones o sustituciones de edificios, y otras a iniciativas institucionales dirigidas posiblemente a respetar el concepto unitario del espacio público.

Las reformas debieron producirse casi desde un principio, durante un proceso de ferviente actividad en el que se modificaron la situación de los huecos con asombrosa ligereza, sin tener en consideración el orden compositivo unitario.

Bajo los revocos actuales, que cubren las fachadas de los edificios más antiguos, se conservan los muros repletos de las *cicatrices*, que corresponden a los huecos practicados anárquicamente durante una época relativamente temprana y no especialmente feliz, en la que la sociedad no mostraba especial interés en respetarla.

Y esto es así porque la Villa de Navalcarnero ha sido históricamente consciente de la importancia de su plaza principal y ello es evidente porque, después de cuatro siglos, este espacio singular sigue presente y hoy forma parte de uno de los conjuntos de mayor interés de la arquitectura civil castellana. Pero no es menos cierto que, durante este largo periodo de cuatrocientos años, la plaza mayor ha sufrido importantes transformaciones debidas al esfuerzo colectivo, en ocasiones realizadas con talento y otras veces con auténtico desprecio al legado recibido. Sin duda, la plaza que hoy disfrutamos no coincide con la que se proyectó inicialmente, sino que es el resultado de las demandas funcionales y formales de la sociedad y de innumerables episodios que forman parte de la historia del pueblo.

Actualmente, la plaza de Segovia está conformada por edificaciones modestas de dos plantas, cuya tipología coincide con la de otras plazas castellanas que se construyeron siguiendo los mismos criterios durante casi dos siglos, desde finales del siglo XVI a mediados del siglo XVIII. Muy posiblemente se proyectó con edificios porticados en sus cuatro lados con galerías en la planta primera, aunque no con fachadas idénticas. Todavía se conservan algunas edificaciones que corresponden a la primera época, que fueron construidas con muros de fábrica de ladrillo visto soportados por pilastras de granito. Otras fueron diseñadas con soportal y galería de estructura de madera en la planta superior.

Puede suponerse que durante el siglo XVII se completara la construcción de alguna *panda* inacabada o se sustituyera alguna casa, además de las continuas reformas que iban practicándose con mayor o menor acierto. Durante este primer periodo, todos los edificios debieron presentar una imagen similar: fachadas con muros de ladrillo visto, algún tarjetón de mampostería, soportales de pilastras de granito y galerías con estructura de madera pintada al aceite.

La investigación arqueológica practicada en las fachadas de los edificios y la caracterización de los materiales encontrados, permiten asegurar que durante el primer periodo la imagen era común y respondía a las características definidas anteriormente, siguiendo los criterios de composición arcaicos y los esquemas y tipologías del siglo anterior, que continuaron vigentes hasta finales del siglo XVII. Estas pautas son las que se mantienen, aunque no de forma generalizada, en la arquitectura civil castellana incluso bien entrado el siglo XVIII.

La plaza de Segovia y el antiguo edificio de correos, hoy desaparecido





La plaza de Segovia con el Ayuntamiento decorado con pinturas

En el siglo XVIII la plaza se engalana

Con la llegada a España de la Casa de Borbón se produce un cambio social muy significativo y en consecuencia se replantean conceptos en todos los órdenes. Madrid inicia un proceso de cambio trascendental, se comienza la renovación de su caserío y del espacio público y la capital desarrolla una metamorfosis espectacular. Surgen nuevos vientos importados de la sociedad francesa, la vieja ciudad se renueva y ejerce autoridad en su entorno, que velozmente despierta del letargo en el que estaba sumido. La imagen vieja y adusta de los caserones de pueblo cede el paso a una nueva representación menos natural, refinada y llena de artificio. Bien entrado el siglo XVIII, el arquitecto mayor de la Villa de Madrid, Ventura Rodríguez y su sucesor, Juan de Villanueva, completan eficazmente la labor iniciada años antes y logran culminar el cambio de imagen de la ciudad que con tanto empeño pretendió la dinastía francesa.

La bonanza económica coincide con una decidida voluntad de cambios por parte de las instituciones y, una vez resueltos los problemas y desórdenes sociales que causó la guerra de sucesión, dicha voluntad es admitida sin reservas por la sociedad y se establecen nuevas reglamentaciones y ordenanzas que hacen posible institucionalizar el cambio.

Evidentemente, Navalcarnero, que se sitúa a pocos kilómetros de Madrid, disfruta de la influencia de la capital e inicia el mismo proceso de cambio de su imagen. Los viejos edificios, que hasta entonces habían permanecido desnudos, se cubren de nuevos ropajes y sus paredes se revisten con revocos de todos los colores. Las calles de Navalcarnero todavía conservan edificios de aquella época en los que pueden apreciarse desconchados con los restos de antiguos revocos a la «madrileña», pintados al fresco en el siglo XVIII. Es en este siglo cuando se produce la transformación de mayor significación en la historia de la plaza.

Aspecto actual de los edificios de la plaza de Segovia





La plaza de Segovia se engalana a lo largo del siglo XVIII reordenando sus huecos y cubriendo las cicatrices de sus muros. El revoco aporta color –azules, anaranjados, rojos...– y cierta grandilocuencia en el empleo de molduras y elementos figurados pintados al fresco. La versatilidad del color se convirtió en el agente de diferenciación o significación de cada edificio.

El empleo del revoco se extiende a lo largo del siglo XIX empleándose, junto a los realizados a «la madrileña», otras técnicas importadas de diversas regiones de España y del centro de Europa. La documentación

La plaza y el Ayuntamiento en primer término



Colores bajo la piel blanca

El estudio se extendió al resto de las fachadas de la plaza y se obtuvo la misma conclusión: los edificios de la plaza de Segovia en Navalcarnero habían tenido una apariencia completamente diferente al monocromo color blanco con que todos la conocían: cornisas y recercados de color alrededor de los vanos de fachada, fingidos de ladrillo, falsos despieces de sillería y diferentes tonalidades de colores. Se localizaron en el pueblo los edificios más antiguos cuyas fachadas no habían sufrido grandes transformaciones, y también en ellos se pudieron detectar colores y decoraciones superficiales similares a los encontrados en las edificaciones de la plaza.

La investigación se completó con la recopilación de documentación fotográfica antigua (siglo XIX y principios del XX) que eliminó todas las dudas posibles acerca de la imagen que había tenido la plaza de Segovia en otras épocas.

LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

La oportunidad de disponer de una importante documentación fotográfica de finales del siglo XIX, ha permitido completar los resultados de la investigación arqueológica realizada en los muros, concretando los tratamientos formales que tuvieron los diferentes edificios en esta época. Sin embargo, cuando no se han conseguido datos suficientes, se ha optado por el recurso de utilizar una analogía formal que permita coordinar los dos métodos y aprovechar los beneficios de ambos.

EL TRABAJO DEL LABORATORIO DE CONTROL DE MATERIALES

Este trabajo ha tenido un claro objetivo: distinguir qué colores habían sido los originalmente empleados en la plaza de Segovia y determinar su naturaleza, para posibilitar más tarde su reproducción. Partiendo de esta premisa se realizó un muestreo detallado, que comenzó en las fachadas con más daños y se extendió a todas las demás. No sólo se analizaron los morteros de las fachadas sino también los elementos de madera de los entramados de la plaza.



Localización

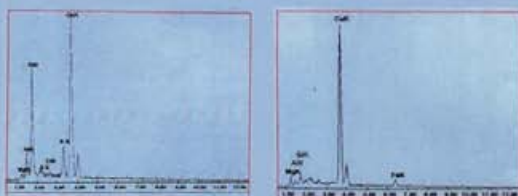
CAPA	COLOR	ESPESOR	PIGMENTOS/CARGAS	OBSERVACIONES
1	BLANCO	>180	Carbonato de calcio, sílice, silicatos	Mortero de cal y arena
2	ROJO	30	Tierras ricas en óxido de hierro, carbonato de calcio	Capa de pintura

Tabla con los resultados obtenidos de los diferentes análisis

Microfotografía



Microanálisis de la capa 1 (mortero) y capa 2 (acabado)



fotográfica de finales del XIX muestra unas fachadas revocadas de ladrillo fingido de falsas arquitecturas y de elementos figurados, que se muestran con alto concepto de sí mismos. Pero la penuria económica que se avecina no trae buenos presagios.

Del deterioro a la recuperación

La pérdida de los colonias, el pesimismo reinante y la desestabilización social vuelven a sumir a nuestra plaza en una época triste, confirmándose el periodo histórico de vaivén. La desidia del vecindario y de las instituciones no dan licencia siquiera para conservar lo existente. Durante la primera mitad del siglo XX se produce un deterioro progresivo, un descuido excesivo en la conservación y, cuando excepcionalmente se acometen obras de adecentamiento, éstas se realizan con muy escasos medios, encalando nuestros grandilocuentes y altivos revocos que poco a poco van perdiéndose de la memoria colectiva. Series de fotografías tomadas durante la primera mitad del siglo XX demuestran el proceso progresivo del blanqueado de las fachadas y la degradación sistemática de la expresividad conseguida a lo largo de los dos siglos anteriores.

Durante los últimos cincuenta años las fachadas de la plaza se han conservado encaladas, y ha sido un periodo suficientemente largo para que la sociedad se olvidara de los dos siglos anteriores. Pero los primeros trabajos de las obras de restauración y las primeras catas de los revestimientos de sus fachadas dieron a luz de nuevo al color.

Durante la inspección visual de las fachadas se detectó una grieta bajo la cual asomaba una tonalidad naranja. Se decidió profundizar en el estudio de esa fachada mediante la realización de catas de diagnóstico, y salieron a la luz capas superpuestas de revestimientos anteriores, con policromías y diferentes diseños que atestiguaban una imagen completamente diferente del edificio.



Aparición de dibujos y decoraciones en los muros durante la restauración

Mediante la realización de estratigrafías a través de microscopía óptica, se puso en evidencia la presencia de distintas capas coloreadas en los materiales de las fachadas. Las tinciones selectivas de las mismas, así como el uso de técnicas analíticas de precisión, como la espectroscopia de absorción infrarroja con transformada de Fourier y la cromatografía en capa fina de alta resolución, permitieron conocer la naturaleza químico-mineralógica de los materiales analizados.

El análisis estratigráfico evidenció la existencia de hasta tres capas de revestimientos aplicadas sobre los muros. La primera correspondía a un mortero de color blanco a base de cal y arena. Tierras rojas ricas en óxidos de hierro y carbonato cálcico fueron identificadas en la capa aplicada sobre el mortero base. Los espesores de esta segunda capa coloreada oscilaban entre 30-75 mm. En todos los casos, sobre esta capa coloreada aparecía una capa blanca de espesor más o menos grueso (20-215 mm), constituida por carbonato de calcio (encalado), que era la más externa en el momento de iniciar la restauración.

Estos datos confirmaron la existencia de color en los revestimientos de la plaza, ya que la presencia exclusiva de cal y arena en los morteros lleva a pensar que éstos son los materiales originales. Más llamativas fueron las estratigrafías de las muestras de madera analizadas, en las que se encontraron hasta ocho capas diferentes. La siguiente tabla muestra el color y la composición de cada una de ellas, así como su espesor. La capa con el número uno es la más interna, mientras que la número ocho es la más superficial.

Toda esta información permitió confirmar la presencia original de color en la plaza y abrió las puertas al estudio de la documentación fotográfica histórica, que no hizo sino confirmar todo lo que los estudios de laboratorio afirmaban.

En el caso de los edificios de entramados de madera, se realizaron estratigrafías de las pinturas para determinar las diversas capas que los protegían, y se constató que las más antiguas eran pinturas al aceite con pigmentos inorgánicos naturales y las más recientes esmaltes y barnices que impedían la transpiración de la madera.



Localización

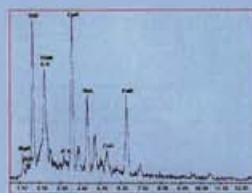
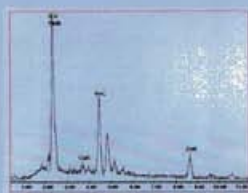
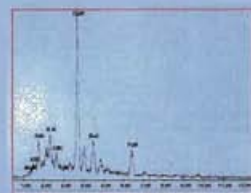
CAPA	COLOR	ESPESOR	PIGMENTOS/CARGAS	OBSERVACIONES
1	PARDO	50	Carbonato de calcio, tierras ricas en óxido de hierro, blanco de bario	Capa de pintura. Resina acrílica
2	GRIS	120	lipotón (blanco), negro de carbón vegetal, abayable (blanco), carbonato de calcio	Capa de pintura. Resina acrílica

Tabla con los resultados obtenidos de los diferentes análisis

Microfotografía

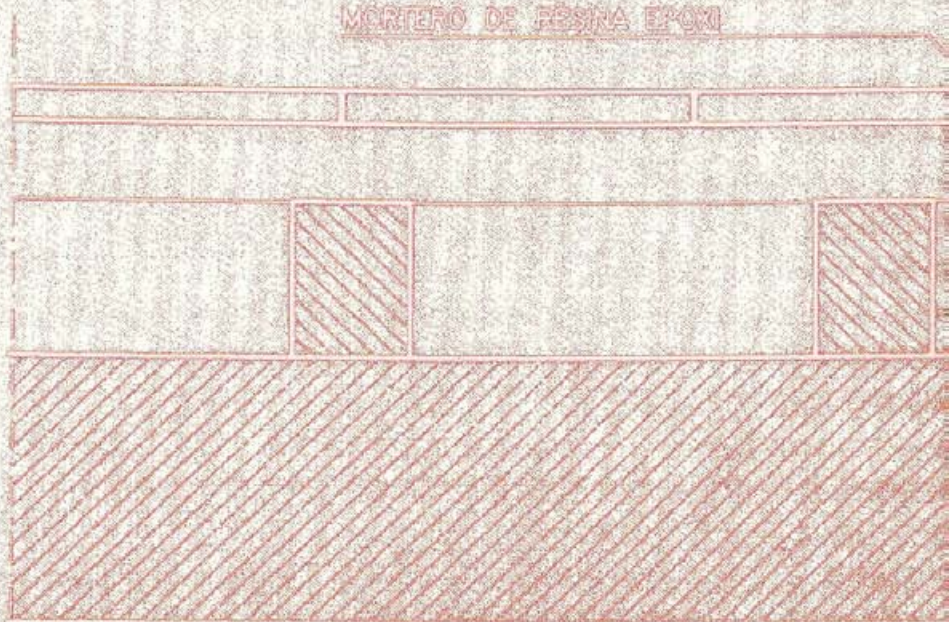


Microanálisis de la capa 1, capa 2 y capa 8



PIE DERECHO TANTO

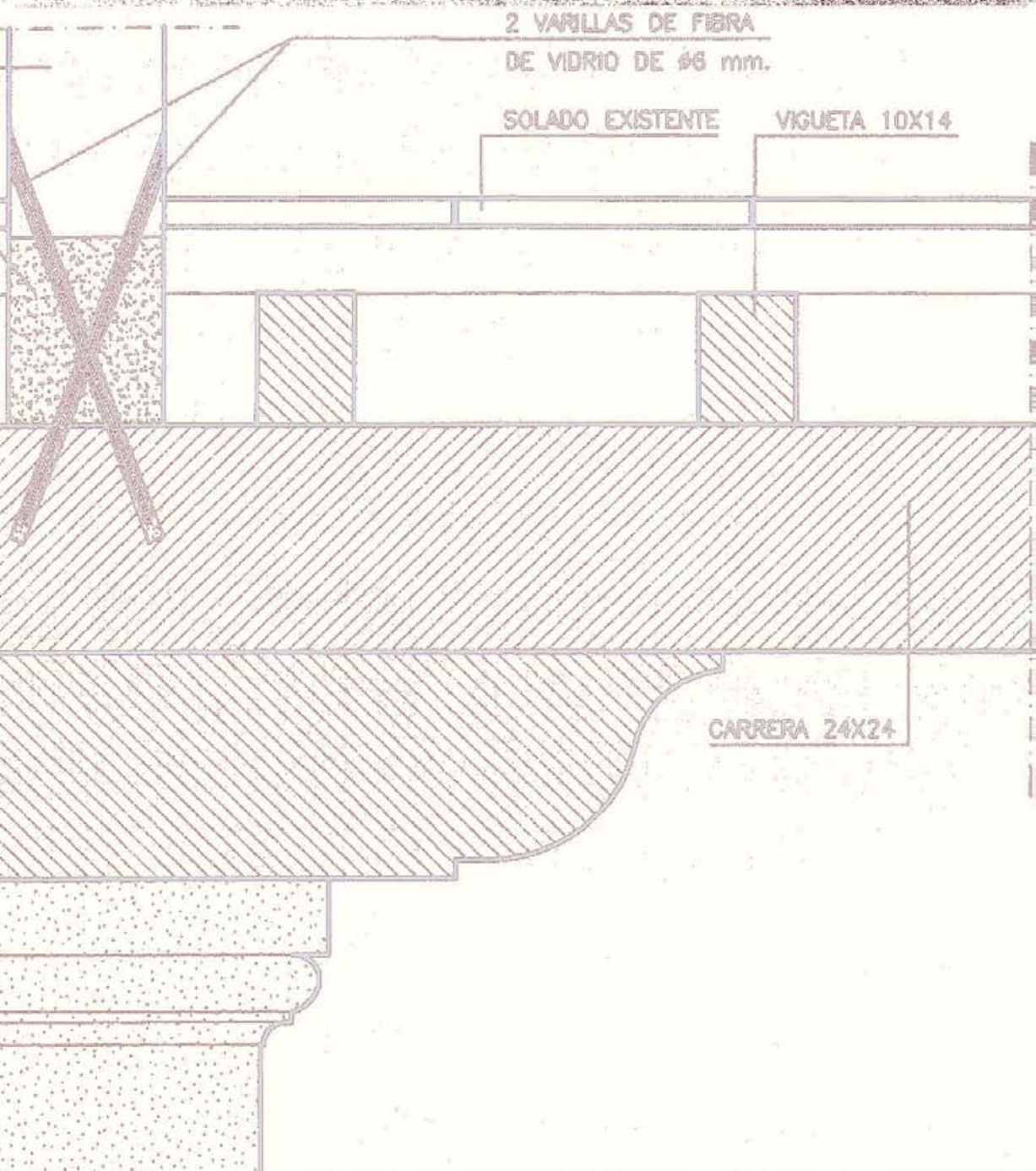
MORTERO DE FIBRA EPOXI



ZAPATA 24X24

cal, madera y piedra

La restauración de las techadas de la Alcaz



La restauración de las fachadas de la plaza

Una metodología recurrente

La restauración y adecuación arquitectónica de la plaza de Segovia de Navalcarnero, han tenido como objetivo prioritario la recuperación de las características tipológicas, históricas y culturales del conjunto de edificios que conforman su estructura, la consolidación y restauración estructural de las fachadas y la recuperación de su calidad arquitectónica.

La metodología de trabajo se ha desarrollado mediante el clásico y lógico proceso lineal de información, análisis y síntesis. A pesar de su linealidad, dicho proceso no excluye necesariamente, y no ha excluido en este caso, la retroalimentación del sistema; esto es, cada una de estas tres fases se ha mantenido abierta y receptiva respecto a los datos que se van concretando en fases posteriores. De esta forma, la investigación produce sucesivas aproximaciones y reajustes hacia soluciones más coherentes e integradas en la realidad objeto del trabajo.

El Ayuntamiento en la actualidad





En este caso, las catas y la investigación realizada en los restos de los revocos y tratamientos superficiales de las piezas aparecidas tras el picado de los revestimientos existentes, y la documentación conseguida en fotografías antiguas de la plaza de finales del siglo XIX y principios del XX, han determinado la necesaria modificación de los tonos y texturas previstos en el proyecto inicial, para ajustar la imagen con mayor fidelidad a los datos históricos encontrados. Estas indagaciones han permitido investigar en el desarrollo histórico que impulsó el proceso de transformación de los edificios y de sus tratamientos ornamentales y superficiales a lo largo de sus casi cuatro siglos de existencia, para su adaptación a los diferentes gustos y economías de cada etapa histórica.

No hay constancia de que la estructura original de la plaza se modificase sustancialmente a lo largo de su historia, pero no sucede lo mismo con sus revestimientos exteriores que, según los datos obtenidos en las catas efectuadas en los paramentos, han ido modificándose y sustituyéndose durante el largo periodo de su existencia. En algunos edificios se han llegado a encontrar hasta cuatro revestimientos diferentes, pero en la mayoría los restos han desaparecido en las sucesivas sustituciones y no queda ningún vestigio físico de anteriores tratamientos. Por otra parte, las fotografías antiguas nos muestran la imagen de la plaza en los últimos cien años, y todo este conjunto de datos ha permitido contrastar los niveles de información para analizar el proceso de variación de los elementos formales, estructurales, constructivos y ornamentales de cada fachada.

El conjunto de conclusiones obtenidas ha aportado la base necesaria para el establecimiento de las pautas de actuación desde dos premisas iniciales, la material y la cultural, tanto para determinar la actuación que ha de realizarse en cada edificio como para dar un sentido global y unitario a la intervención en todo el conjunto de la plaza.



Vista de la plaza de Segovia con la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción al fondo, antes y después de la intervención



Criterios de restauración

Los criterios básicos tenidos en cuenta en la elección de las soluciones previstas para cada edificio se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Respetar y restituir el carácter propio de cada edificio como elemento coherente e integrado en la plaza.
- Respetar y restituir el carácter propio de la zona de actuación en su conjunto.

En general, al enfrentarse a la restauración de elementos arquitectónicos transformados o degradados, el criterio ha sido siempre el de la recuperación de la imagen de mayor esplendor de los mismos.

No obstante lo anterior, los edificios históricos que se conservan son y han funcionado siempre como elementos sujetos a la función social que desempeñan y, por tanto, están sujetos igualmente a la valoración y al respeto que la sociedad en cada momento les imputa. En ningún caso un edificio puede considerarse como un elemento autónomo, independiente y desligado de la variable tiempo. Por el contrario, los edificios son el reflejo y testigo histórico más expresivo del desarrollo cultural de la sociedad y, por ello, las sucesivas aportaciones y transformaciones que sufren constituyen en sí mismas parte de la historia, esencia y carácter de los mismos. Dada la tendencia natural a simplificar, los añadidos y reformas dificultan la aprehensión de la estructura original pero, por el contrario, aportan un caudal de información indispensable para hacer una lectura correcta, arqueológica e histórica, de la complejidad y verdadero carácter del edificio.

No todas las intervenciones de mayor entidad pertenecen al mismo orden jerárquico: mientras unas constituyen modificaciones degradantes que implican una severa agresión a la arquitectura, otras, sin embargo, aún suponiendo cambios significativos, se han realizado reconociendo la identidad de la edificación preexistente y teniendo en consideración su condición arquitectónica. Las primeras deben clasificarse como degradaciones, mientras que las segundas, aun implicando cambios significativos, se han realizado con gran respeto y, lejos de ser una degradación, implican un apoyo a la propia legalidad interna del edificio.





Vista parcial de las fachadas de la plaza de Segovia antes y después de la intervención





FACHADA SUR



Estado inicial



Estado final







FACHADA OESTE



Estado inicial



Estado final







FACHADA NORTE



Estado inicial



Estado final







FACHADA ESTE



Estado inicial



Estado final









Diversos aspectos de la plaza de Segovia antes y después de la intervención



Efectivamente, desde los primeros momentos en los que se proyectó el espacio unitario y coherente de la plaza, se ha producido un proceso de transformación; en algunos casos las intervenciones corresponden a naturales trabajos de mantenimiento y conservación que no implican cambios significativos y, en otros, se han producido modificaciones de mayor entidad.



Las intervenciones posteriores en los edificios sólo son lícitas cuando se elaboran desde el conocimiento profundo de los mismos y cuando están dictadas por el propio edificio y se conforman como aportación cultural. Sólo de esta forma se integran en él y forman parte de su esencia. Cuando la intervención es irrespetuosa, inculta e insensible, es decir, cuando no está al nivel de calidad conceptual del edificio, constituye y constituirá, en cualquier época, una degradación que será necesario corregir, devolviendo o recuperando su estado original. No obstante, es frecuente que ello no sea posible por no quedar vestigios del elemento original que justifiquen y permitan su fiel restitución; en estos casos una forma de proceder en el proyecto ha sido la del paralelismo con casos similares. Un ejemplo de este tipo de intervención es el tratamiento propuesto para los revocos.

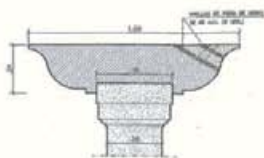
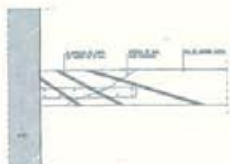


Los alerones antes y después de la intervención

Revoco a la cal

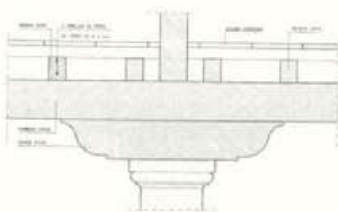
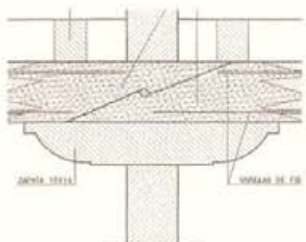
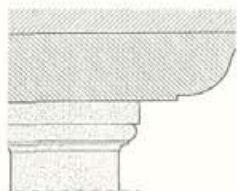
Los edificios de la plaza de Segovia en Navalcarnero son en su mayoría edificaciones del XVII y del XVIII que han experimentado obras de conservación que implicaron la reposición de sus revocos y revestimientos originales y la modificación sustancial de sus bajos comerciales, tanto en la zona porticada como en los edificios de su fachada Oeste. La transformación de la disposición de vanos, así como la de los bajos comerciales, han modificado la imagen de los edificios hasta poner en peligro su propia identidad.

Es indudable, en cualquier caso, que estos edificios, erigidos en tiempos de penuria y general decaimiento nacional que no permitían mayores gastos, provocaron que se supliera la falta de medios materiales con un mayor derroche de recursos de oficio. La sobria arquitectura de estos inmuebles vió así cómo se le incorporaban elementos decorativos pintados al fresco, como el característico «revoco a la madrileña» de ladrillo fingido que, plegándose a las reglas de composición arquitectónica, las transgredía, al mismo tiempo, con la ambivalencia característica de los elementos figurados.



Detección de problemas constructivos y de conservación y sus soluciones técnicas

Detección de problemas constructivos y de conservación y sus soluciones técnicas



El revoco es solución efímera y precisa sustituciones que, adaptándose en cada caso al gusto de la época, transforman su significado primitivo. Mientras se mantuvieron en vigor los recursos de los oficios artesanos, el asunto no tuvo mayor trascendencia que la derivada de los cambios de gusto.

Pero hoy resulta evidente que la cadena de transmisión de los conocimientos tradicionales de los oficios se ha roto y, como consecuencia, las necesarias correcciones del deterioro se acompañan, casi sin remedio, con degradaciones. La recuperación del carácter primitivo de estos revocos, que aún es posible apreciar a través de los fragmentos y restos originales, constituye un objetivo recuperador fundamental de la restauración llevada a cabo. No se trata solamente de un intento de rescate arqueológico, sino de facilitar la lectura de una arquitectura a través de una imagen hoy incomprensible, limitada y alterada.

Por los restos y la documentación gráfica encontrados parece evidente que la plaza de Segovia, salvo en los últimos 50 años en los que la uniformidad del blanco ha modificado su imagen histórica, tuvo sus edificios revocados en color a partir del siglo XVIII, y el objetivo de la propuesta es, por tanto, recuperar esa imagen histórica.

Este objetivo, aún siendo obviamente razonable, no debe convertirse en ningún caso en un principio universal e indiscutible. Puede llegar a pensarse que, si se llevara hasta sus últimas consecuencias, revocando cada fachada con estricta fidelidad al gusto de la fecha de su construcción, se obtendría una imagen de ciudad que en realidad no ha existido nunca. El carácter efímero de los revocos y su continua sustitución han producido en cada momento de la historia urbana un resultado acorde con los criterios y gustos del momento, es decir, un resultado siempre culturalmente homogéneo, con vocación de totalidad.

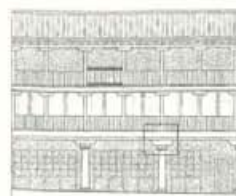
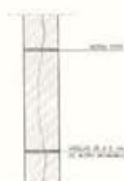
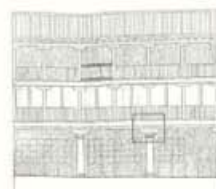
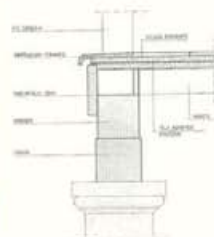
Esta situación ambigua y diversa, ha llevado a plantear una actitud ecléctica a la hora de definir la actuación del conjunto. La teoría del «caso por caso» y la necesidad de que los distintos casos se integren en una ley común, han hecho sentar el criterio de rescatar los tratamientos de revoco originales y elegir los colores según gamas armónicas, tanto entre sí como respecto a los tonos encontrados.

Se ha considerado, pues, que las técnicas de revocar pertenecen al ámbito de la estructura profunda, mientras que los colores establecen relaciones ambientales más superficiales, más ligadas a la mera e inmediata apariencia.

Las técnicas empleadas han sido, en la medida de lo posible, similares a las técnicas primitivas de revocar con morteros de cal. No es fácil que los

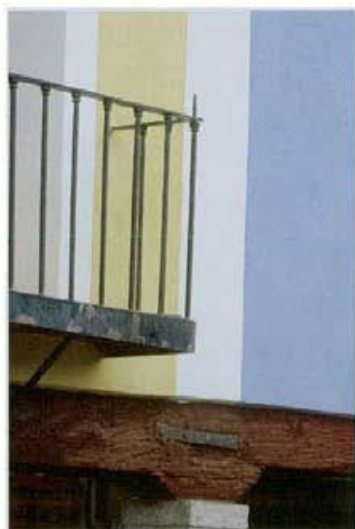
Revocos con pinturas simulando molduras y despieces







Los revocos constituyen un fundamento esencial en la configuración de gran parte de los edificios del siglo XVIII y XIX. No cabe duda de que las corrientes culturales neoclásicas provenientes de Europa, especialmente de Italia y Francia, hicieron que, junto a los austeros edificios de ladrillo y piedra de etapas anteriores, comenzaran a surgir nuevas edificaciones concebidas con mayor libertad en cuanto al empleo del color y de los materiales, y dichas corrientes y técnicas llegan, aunque simplificadas, a todos los pueblos.



Diversos aspectos de los nuevos revocos de las fachadas



restos o testigos de los revocos originales encontrados permitan definir con exactitud la combinación de colores y la composición formal del dibujo de impostas, pilastras y recercados; en todos los casos se trata de un material efímero (se estima que puede tener una duración media de unos 50 años) y, normalmente, la reposición va precedida de la eliminación de los restos.



Dibujo imitando grafiado en uno de los dinteles

No obstante lo anterior, se entiende que es lícito establecer paralelismos y, en consecuencia, basar el contenido de la propuesta para cada inmueble en la información aportada no sólo por el propio edificio, sino también por otros similares. Por ello, se han analizado los edificios construidos en las mismas fechas que están ubicados en zonas muy próximas.

LA RESTAURACIÓN PASO A PASO

REVOCOS

La intervención en los paramentos comenzó con el picado de los revestimientos hasta encontrar un estrato suficientemente firme para la aplicación posterior de las nuevas capas de revoco, que en algunos casos fue la misma fábrica de ladrillo de los muros. La ejecución del revoco se realizó a partir de una primera capa base de cal y arena para absorber las irregularidades de la fábrica. A continuación se aplicó otra capa de preparación con árido de Macael grueso y, finalmente, se extendieron las capas más finas de revoco en las que, según el caso, se incorporaba en masa el pigmento.

En otros casos en los que se encontró un estrato suficientemente firme para soportar el nuevo revestimiento, se aplicó directamente sobre éste la capa de preparación y posteriormente el revoco.

En todas las fachadas se realizó un revoco fratasado a la madrileña. La Dirección Facultativa proporcionó los diseños de la decoración de cada una de las fachadas, y éstos se reprodujeron en el revoco: despieces de ladrillo o sillares, líneas de luz y sombra, falsos recercados y cornisas, falsos esgrafiados... Las decisiones se tomaban sobre muestras previas para poder precisar las tonalidades.

Estas muestras de colores se aplicaban sobre planchas de ladrillo con revoco fresco, lo que permitía, por una parte, comprobar las variaciones del color según la iluminación a las diferentes horas del día y la orientación de cada fachada (se iban moviendo dentro de la plaza) y, por otra parte, comprobar la fijación que tenían las pinturas a la cal sobre el revoco, ya que la ejecución se realizaba en fresco.

En los casos puntuales de los colores azul y rojo intenso que no se podían conseguir con pinturas a la cal, se utilizaron pinturas al silicato que, por su composición químico-mineralógica, permiten ser absorbidas a través de la estructura porosa del revoco, dando lugar a un cuerpo único con el soporte por la interacción cal-sílice.

La intervención en las fachadas se completó con los trabajos de restauración de los aleros de madera, la colocación de los canalones de zinc con gárgolas para la evacuación de las aguas pluviales y la restauración de los forjados de los balcones.

Hay que tener en cuenta que de la única etapa de la que se tiene fiel constancia es de la imagen colorista de la plaza a finales del siglo XVIII y XIX, cuando las transformaciones y reformas modificaron con sus tratamientos superficiales las austeras arquitecturas del XVII.

Independientemente de lo discutible que sería pretender una recuperación arqueológica de las imágenes encontradas, la propuesta llevada a cabo ha perseguido, en la medida de lo posible, el rigor del testigo arqueológico, buscando en toda la intervención la coherencia y la armonía con la imagen más antigua de la plaza, y valorando las transformaciones positivas que se han ido sucediendo a lo largo del tiempo.

Diferentes momentos durante el proceso de revoco de las fachadas



PILARES Y COLUMNAS PÉTREOS

El tratamiento general de estos elementos de granito fue la limpieza con chorro de agua a presión controlada, sin aditivos. En casos concretos con pérdidas de volumen no debidas al desgaste natural, o con reparaciones anteriores ejecutadas con morteros de cemento, se eliminaron dichos morteros y se recuperaron los volúmenes primitivos aplicando mortero de restauración con árido de granito machacado sobre una armadura de varillas de acero inoxidable y alambre de latón, fijada al soporte con resinas.



Para la mejor integración de las reparaciones, se aplicó una pátina a base de resinas acrílicas y pigmentos inorgánicos naturales, finalizando con la aplicación de una capa de hidrofugante a base de siloxanos.



MADERAS

La primera actuación en los entramados de madera de la plaza consistió en la retirada de las tablas que, en muchos casos, tapaban las cabezas de las viguetas de los forjados, lo que permitió analizar el estado real de deterioro de las estructuras. Inmediatamente se procedió a la limpieza de todos los elementos con la aplicación de un decapante y, a continuación, de un chorro de agua sin aditivos a presión controlada para eliminar totalmente las capas de esmaltes, barnices y pinturas al aceite.



Uno de los edificios, el que corresponde a los números 8 y 9, tuvo que ser apeado debido a la gran deformación estructural de sus entramados. Parte de esta deformación se corrigió aplicando presión controlada a las estructuras hasta llevarlas a una posición de carga aceptable. En este proceso se sustituyeron piezas muy dañadas por otras nuevas con las dimensiones adecuadas a la nueva posición.



Se realizaron diversos tipos de reparaciones dependiendo de la localización y el estado de las piezas. Los daños de las estructuras se debían en su mayor parte a pudrición cúbica por ataque de hongos xilófagos (*Merulius Lacrimans*) y de insectos xilófagos (*Hylotrupes Bajulus*) vulgarmente conocidos como Carcoma Grande.



En los casos en que la parte dañada de la pieza no representaba más de un cinco-diez por ciento de la longitud total, o en que su localización hacía difícil la sustitución del elemento estructural, se optó por la recuperación del volumen con resina Epoxi y varillas de fibra de vidrio, lo que se conoce como técnica BETA.

Diferentes momentos durante el proceso de restauración de las fachadas

En los casos en que la pieza estaba muy dañada se optó por la sustitución completa ajustándose a las formas y dimensiones de la pieza original, ya fueran zapatas, carreras, pie derechos, etc.

Si el daño era superficial se saneaba la madera dañada y se recuperaban los volúmenes con prótesis de madera que se unían a las piezas originales mediante cajeados y colas. Por último, en el caso de elementos agrietados se realizaron cosidos con varillas de fibra de vidrio y resinas.



Una vez realizados los trabajos de restauración estructural, se aplicó un tratamiento general antixilófagos para prevenir nuevos ataques. El acabado final de las maderas se consiguió con pinturas al aceite y pigmentos inorgánicos naturales en tonos rojizos, documentados en las estratigrafías realizadas por el laboratorio. Se dejó en la fachada norte el testigo de una de las pinturas originales de las estructuras de madera, de tonalidad verdosa.



CARPINTERÍAS Y CERRAJERÍAS

Las carpinterías de todos los edificios se restauraron según cada caso. Algunas se decaparon por inmersión en balsas de hidróxido sódico y posterior aclarado con agua, y otras con la aplicación de productos decapantes. En los casos en que faltaron cuarterones se repusieron, y se sustituyeron algunas carpinterías metálicas existentes en edificios de la plaza por otras que reproducían el diseño de las más antiguas que se conservan en el conjunto.

En la cerrajería de balcones y ventanas se eliminaron los recubrimientos por decapado mecánico o con decapantes líquidos. Una vez limpios los elementos, se aplicó un neutralizador de óxidos en los hierros de forja más antiguos, obteniéndose un acabado de color negro azabache que deja vista la textura de la forja. En los casos de cerrajerías de tubo más nuevas, se aplicó una imprimación y una pintura tipo ferro de color similar al de los elementos de forja.



Diferentes momentos durante el proceso de restauración de las fachadas



DE LA UNIFORMIDAD A LA VARIEDAD

Restauración de la plaza de Segovia de Navalcarnero

La restauración y recuperación de las características más valiosas, más relevantes de la plaza de Segovia de Navalcarnero, llevada a cabo por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Las Artes de la Comunidad de Madrid con la colaboración del Ayuntamiento, es un buen ejemplo de la conservación de un legado histórico que a todos nos pertenece.

Los trabajos de restauración de la plaza, realizados con técnicas tradicionales, han pretendido recuperar, gracias a la documentación fotográfica histórica y a los restos de pinturas encontrados bajo los encalados, la imagen culta y colorista que tuvo la plaza durante el siglo XVIII y XIX, reponiendo las características de entonces con revocos a la cal coloreados y pintados con decoraciones, que intentan aproximarse lo más posible a las que tuvieron en su momento y así volver a hacer presente la memoria histórica olvidada.

ISBN 84-9744-015-3



9 788497 440158